



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PACCHA S.A.

En la cantón Cuenca Provincia del Azuay a los 20 días del mes de febrero del 2015 entre los señores CEDENTE Holger Roberto Landi Muñoz, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PACCHA S.A. que tiene y transfiere una acción del valor de 40 dólares cada acción y por otra el CESIONARIO, Víctor Alfonso Lata Landi.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor de Víctor Alfonso Lata Landi. Que tiene y transfiere 1 acción del valor de 40 dólares cada acción, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente.

Holger Roberto Landi Muñoz.

CEDENTE CC. 0107462772

Víctor Alfonso Lata Landi

CESIONARIO CC. 0106100498

TELEFONO: 4035409